



## Consejo Editorial

### Acta de la Reunión de Trabajo del 7 de febrero de 2006

La reunión inició a las 11:00 horas, con la presidencia de la Dip. Carla Rochín Nieto, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional; la presencia del Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General; el Lic. Alfredo Del Valle Espinosa, Secretario de Servicios Parlamentarios; el Dr. Francisco Luna Kan, Director General de Bibliotecas; el Dr. Edgar Nolasco Estudillo, Director General Interino del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas; y la Dra. Adriana Borjas Benavente, Directora General del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.

#### Acuerdos:

- I. Se dio lectura, y fue aprobado, el Orden del Día de la reunión (anexo 1).
- II. Fue aprobada el acta de la sesión del 18 de enero de 2006, misma que se circuló para su firma.
- III. Los consejeros fueron informados de que en su sesión de trabajo del 1º de Febrero de 2006, el Comité de Administración rechazó la solicitud de recursos adicionales para la edición de las memorias del Parlamento *El Binomio Derecho y Política frente al desafío del 2006*, a solicitud del Dip. Jaime Miguel Moreno Garavilla, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana. Por lo anterior el Consejo determinó que quedó sin materia la dictaminación de la obra.
- IV. Se autorizó la impresión de la obra *Apuntes de Derecho Eclesiástico*, del Dip. Rafael Flores Mendoza, con la reserva de que el autor atienda las observaciones de fondo realizadas por los consejeros.
- V. Respecto a la solicitud para la impresión por parte de la Cámara del trabajo denominado *Moneda de Plata para México y América Latina. La técnica para introducirla a circulación*, remitida por los diputados Fernando Guzmán Pérez Peláez (PAN), Rafael Candelas Salinas (PRD) y Benito Chávez Montenegro (PRI), el Consejo autorizó su impresión con la sugerencia de que sean atendidas las revisiones de fondo planteadas.
- VI. Fue autorizada la publicación, en coedición con el Instituto Nacional de Administración Pública INAP, del Tomo I de la obra *Las Responsabilidades en el Servicio Público*, de la autoría del Lic. José Trinidad Lanz Cárdenas. En ese sentido, con objeto de que se inicien a la brevedad los trabajos propios de la edición, se determinó solicitar a la Secretaría General, dirija y coordine el proceso para la elaboración y firma del convenio específico de coedición.
- VII. En relación con la solicitud del Dip. Inti Muñoz Santini para la impresión de la obra: *Análisis de los informes trimestrales sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública en México* de la autoría de la Dip. Dolores Padierna Luna, se informó que el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas concluyó la revisión que le fue solicitada, cuyas observaciones fueron entregadas al equipo de trabajo de la diputada para su incorporación, en ese sentido, el Consejo determinó que una vez que haya sido adicionado el texto, este se distribuya nuevamente a los consejeros para que se resuelva lo conducente.



## Consejo Editorial

- VIII. Se dio cuenta de una lista de 21 propuestas de obras enviadas por el Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa para ser incluidas en la Colección Conocer para Decidir. Se circuló versión electrónica y fichas técnicas de las obras para su dictamen, por parte de los consejeros antes de la próxima sesión.
- IX. Respecto a la solicitud del Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa para la coedición de la obra *Juárez en la Historia*, de la Dra. Patricia Galeana, en el marco de Bicentenario del Natalicio de Don Benito Juárez García, los consejeros acordaron remitir la solicitud a la Junta de Coordinación Política y a la Comisión Especial para los Festejos del Bicentenario del Natalicio de Benito Juárez para su ponderación, por considerar que dicha publicación requeriría, de ser su caso, recursos extraordinarios a los destinados para publicaciones de la Cámara. Por otra parte se acordó solicitar al editor aclare si dicha obra es de contemplarse en la Serie Conocer para Decidir.
- X. Por lo que toca a la solicitud de autorización para cambiar, nuevamente, el título de la obra *México en Nueva York: las vidas transnacionales de los nuevos migrantes*, por el de: *México en Nueva York. Vidas transnacionales de los migrantes mexicanos entre Puebla y Nueva York*, la mayoría de los consejeros se manifestaron por no aprobarla, por considerar que no fueron presentadas razones suficientes que sustentaran la petición.
- XI. Se informó a los consejeros del presupuesto contemplado para la publicación de obras por parte de la Cámara de Diputados correspondiente al año 2006, cuyo monto corresponde a cuatro millones ochocientos mil pesos, lo anterior con base en lo aprobado por el pleno de la Cámara y lo publicado en el Diario Oficial de la Federación.
- XII. Respecto a la solicitud del Dip. Julián Angulo Góngora para que el Consejo considere la impresión del libro *Fuerza Aérea Expedicionaria Escuadrón 201*, se distribuyó a los consejeros copia en versión electrónica para su análisis y dictamen antes de la próxima sesión.
- XIII. Se informó a los consejeros de una comunicación recibida por parte del Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, a través de la cual se participa de una entrevista realizada en relación con la Serie Conocer para Decidir.
- XIV. Se aprobó la propuesta de adición a los *Criterios para la Publicación de Obras* que, a petición del Consejo Editorial, presentó el Secretario de Servicios Parlamentarios a efecto de establecer que las solicitudes que sean presentadas ante el Consejo Editorial deban acompañarse de una carta compromiso, con objeto de que el promovente asuma cualquier responsabilidad adquirida con anterioridad a la solicitud y evitar contingencias futuras. En ese sentido el Consejo instruyó a la Secretaría General la publicación íntegra de los Criterios en la Gaceta Parlamentaria.
- XV. La Presidencia del Consejo Editorial informó que la Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas en el Senado ha puesto a la disposición de los consejeros algunas de las publicaciones con que cuentan en su acervo bibliográfico, a saber: *Organizaciones Internacionales no Gubernamentales. Fundamentos para una teoría*, de Enriqueta Serrano Caballero; *La Biblioteca del Honorable Congreso de la Unión 1821 – 1994. Su historia, sus recursos y sus servicios*, de Rosa María Fernández de Zamora y Margarita Martínez Leal; *Fuentes para la historia del Juicio de Amparo*, de José Luis Soberanes Fernández y Faustino José Martínez Martínez; *De Obregón a Cárdenas. Galatea rebelde a*



## Consejo Editorial

*varios pigmaliones*, Tomo II, de José Manuel Puig Casauranc; y *El desarrollo sustentable: Nuevo paradigma para la administración pública*, de Cornelio Rojas Orozco.

- XVI. Se comunicó, por parte de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, de la entrega del Marco Jurídico del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos a los grupos parlamentarios el pasado viernes 3 de febrero, lo anterior de conformidad a los criterios de proporcionalidad acordados por el Consejo Editorial.

-----Agotados los asuntos del orden del día de la reunión, ésta se dio por terminada a las 12:30 horas del día 18 de enero de 2006 y se citó para la que tendrá lugar el martes 7 de febrero a las 11:00 horas.

**Dip. Carla Rochín Nieto**

Presidenta

Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

**Dip. Fernando Alberto García Cuevas**

Grupo Parlamentario del Partido  
Revolucionario Institucional

**Dip. Luis Antonio González Roldán**

Grupo Parlamentario del Partido  
Verde Ecologista de México

**Dip. Inti Muñoz Santini**

Grupo Parlamentario del Partido  
de la Revolución Democrática

**Dip. Pedro Vázquez González**

Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo

**Dip. Jaime Miguel Moreno Garavilla**

Grupo Parlamentario de Convergencia

**Dr. Guillermo Haro Bélchez**

Secretario General

**Lic. Alfredo Del Valle-Espinosa**

Secretario de Servicios Parlamentarios

**Dr. Francisco Luna Kan**

Director General de Bibliotecas



## Consejo Editorial

**Dr. Edgar Nolasco Estudillo**  
Director General Interino del Centro de Estudios  
de las Finanzas Públicas

**Dr. Alfredo Salgado Loyo**  
Director General Interino del Centro de Estudios  
de Derecho e Investigaciones Parlamentarias

**Dr. César Turrent Fernández**  
Director General Interino del Centro de Estudios para el  
Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria

**Dra. Adriana Borjas Benavente**  
Directora General del Centro de Estudios Sociales  
y de Opinión Pública